

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**



**P R E S U P U E S T O 2 0 1 9**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

**Memoria explicativa**

*DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA*

***MEMORIA EXPLICATIVA***



## MEMORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 164.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta al Pleno de la Corporación el **Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Málaga, sus Organismos Autónomos, Fundaciones, Consorcio y Empresas Municipales para el ejercicio económico del año 2019.**

El **Estado Consolidado** de los citados Presupuestos, una vez eliminados los flujos económicos entre los mismos, alcanza las cifras de:

- **823.516.164,11 €** en el **Estado de Ingresos**
- **821.865.847,67 €** en el **Estado de Gastos.**

Por tanto, el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga crece respecto del año anterior en 31.617.007,63 € millones de euros, lo que supone un crecimiento del 4,00 %.

A pesar de haberse iniciado el proceso de confección del proyecto de presupuestos para 2019 a mediados del año 2018, la primera referencia debe ser para enmarcar el contexto en el que se produce la elaboración del mismo y que ha provocado que su finalización se haya realizado a finales del mes de marzo de 2019:

- a) La falta de aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2019 con la inseguridad que ello conlleva a la hora de hacer previsiones en cuanto al incremento del coste de los recursos humanos o las transferencias a recibir del Estado.



- b) La falta de aprobación del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2019.
- c) Las necesarias reuniones o información solicitada a los grupos municipales, proceso que ha terminado en los últimos días del año 2018; lo que ha provocado que el cierre del Proyecto de Presupuestos 2019 se haya tenido que realizar en las primeras semanas de este año con la inseguridad que ello conlleva a la hora de hacer previsiones en cuanto al incremento del coste de los recursos humanos o las transferencias incondicionadas a recibir del Estado, por ejemplo.

Estas circunstancias han hecho necesario prorrogar el Presupuesto 2018 durante los primeros meses de este año hasta que se produzca la aprobación definitiva y entrada en vigor del Presupuesto 2019, tal como está establecido legalmente.

## **ESCENARIO MACROECONÓMICO**

Para la elaboración de las diferentes magnitudes presupuestarias contenidas en el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2019 se ha tenido, como no puede ser de otra manera, en cuenta la evolución del escenario macroeconómico en los siguientes términos: en 2019 se va a ralentizar relativamente el crecimiento de la economía española, según las últimas estimaciones disponibles, elaboradas por el Banco de España a diciembre 2018, se estima un crecimiento del 2,2 % en el PIB, un incremento en el consumo privado del 1,6 % y un aumento de la formación bruta de capital fijo del 4,1 %.



Respecto a la Provincia de Málaga, en el ejercicio 2019, las primeras estimaciones anticipan tasas de variación positivas en cuanto al incremento de la actividad económica, en torno al 2,8 %, más moderado que el de 2018, pero superior al promedio de Andalucía, si bien la provincia de Málaga tendrá un crecimiento interanual superior al de España. Este avance se sustenta en el impulso de la demanda interna y la actividad inmobiliaria, sin obviar el repunte en el turismo no hotelero, más concretamente en el de apartamentos turísticos.

El mercado laboral evidencia una trayectoria positiva. La tasa de paro se ha reducido hasta situarse en el 16,56 % en el cuarto trimestre de 2018, la menor tasa de paro en una década, la más baja de la región a dos puntos por encima de la española.

En este escenario, se ha considerado necesario establecer con cautela y prudencia las previsiones de ingresos para el ejercicio 2019. Desde esta posición, estimamos que el comportamiento de la actividad económica va a ser similar al producido en 2018 y, por tanto, los niveles de las transacciones y hechos imponible que se trasladan a los tributos municipales se mantendrán respecto a los del año que finaliza.

En consecuencia, todo este conjunto de indicadores hace pensar que la provincia afrontará el 2019 en una buena condición de partida.

## **MARCO JURÍDICO**

La principal novedad que afecta a la elaboración del proyecto de presupuesto de 2019 estriba en el hecho de que la consecución de los objetivos planteados en el Plan



de Ajuste 2013-2020, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga el 27 de septiembre de 2012 que persigue enjugar las necesidades de financiación detectadas en la Liquidación del Presupuesto 2011, y que consistían en disminuir el endeudamiento municipal, hasta conseguir un índice de endeudamiento inferior al 75 %; mantener la sostenibilidad financiera, capacidad de financiación (estabilidad presupuestaria) y cumplimiento de la regla de gasto, ya han sido alcanzados, y por lo tanto el plan ya ha sido cumplido. Por tanto no será necesario solicitar autorización a la Junta de Andalucía para la concertación de nuevas operaciones de préstamos.

En este contexto es necesario recordar que, un año más, no ha sido posible aplicar en toda su extensión la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local que aborda cuestiones fundamentales como:

- la reforma de la financiación local
- la financiación de los gastos impropios
- las competencias locales

ya que su aplicabilidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía ha quedado parcialmente sin efecto como consecuencia del recurso de inconstitucionalidad presentado por la Junta de Andalucía.

La prórroga del Presupuesto 2018 para 2019 del Presupuesto de la Junta de Andalucía ha motivado que el proyecto de presupuesto municipal para 2019 recoge el mismo importe que se fijó el año pasado para el concepto de ingresos “Participación en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía”.



Por tanto, un año más (6) no se produce o prevé, el incremento de la Participación en los Tributos autonómicos, que ya en 2013 debió haberse incrementado para el conjunto de los municipios de nuestra región en 60 millones de €, de acuerdo con la normativa que la regula, privando a nuestra ciudad de percibir en torno a 3 millones de € respecto de lo percibido en 2012. Esta nueva prórroga de la ampliación del fondo dedicado a la PATRICA vuelve a impedir que otros 60 millones de € se incorporen al mismo, por lo que nuestro Ayuntamiento dejará de percibir, los aproximadamente 6,4 millones de € que le correspondería obtener el año próximo, acumulándose a los 3,2 millones de €, los 6,3 millones de €, los 6,4 millones de € y 6,5 millones de € no percibidos en los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente a los que habría que sumar los que pudieran proceder de la actualización anual de los ingresos tributarios de la Comunidad Autónoma.

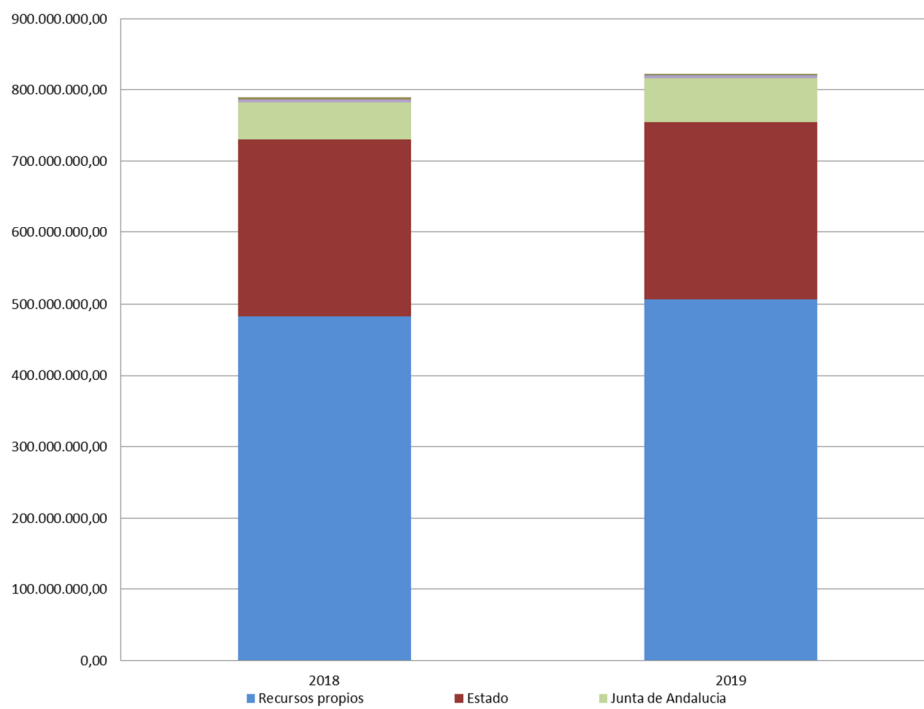
Cabe destacar que estos incumplimientos de la Ley 6/2010, de 11 de junio, que regula dicha participación, tienen como efecto por acumulación que para 2019 la pérdida real de nuestro municipio alcance la cifra aproximada de 42,1 millones de euros.

## **LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2019**

- El Estado de Ingresos se cifra en 823.519.271,41 €
- Los ingresos municipales crecen en 2019 gracias al esfuerzo de los malagueños: el dinamismo de la economía dota al Ayuntamiento de más recursos propios (57,99 %) mientras las transferencias de otras administraciones crecen moderadamente en un contexto generalizado de prórrogas presupuestarias a nivel estatal y autonómico.



**COMPARATIVA DE RECURSOS PROPIOS SOBRE  
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES**







## **LÍNEAS DIRECTRICES Y ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019**

### **A.- Líneas directrices**

Los criterios generales seguidos para la elaboración del Proyecto son:

- Dotación necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en años anteriores.
- Mantenimiento del empleo público directo en el Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas Municipales, Fundaciones y Consorcio de todos los empleados públicos municipales. Desarrollo de ofertas de empleo público.
- Mantenimiento y mejora de la calidad de los servicios públicos.
- Máxima austeridad en la presupuestación del gasto corriente continuando la política iniciada en años anteriores.
- Mantenimiento del plazo medio de pago a proveedores, más de 7.000 proveedores aproximadamente, por debajo del límite legal: menos de 23,3 días desde la entrega de la factura, contribuyendo así al mantenimiento y creación de empleo en la ciudad.
- La inversión aumenta por sexto año consecutivo, para destinar más recursos a lo que más importa; en concreto, este año la subida alcanza un 3,99 % más que en 2018 y suman 78 millones de euros.
- Prioridad a las políticas sociales, a la generación de empleo, y mejora constante de los servicios públicos a los ciudadanos tomando como referencia los ejes de ciudad: la cultura, la innovación y el turismo.
- La subida de ingresos del Ayuntamiento de Málaga y, por tanto, la mayor capacidad de gasto, se produce en un contexto marcado por:



- ❖ Reactivación de la actividad económica sin subir los impuestos e manteniendo los beneficios fiscales de años anteriores.
- ❖ Ahorro fiscal de más de 20 millones de euros para los malagueños gracias a las reducciones de tributos y las nuevas bonificaciones fiscales puestas en marcha desde el inicio del mandato.
- ❖ El dinamismo de la economía dota al Ayuntamiento de más recursos propios que se sitúan en el 61,64 %, al mismo tiempo que las transferencias de otras administraciones crecen moderadamente.
- ❖ Asimismo, es de destacar que las dotaciones para inversiones y gasto corriente en distritos han tenido un carácter preferente creciendo la dotación presupuestaria hasta 3,2 millones de euros para los mismos, con respecto a 2018.
- ❖ El Presupuesto de Promálaga integra al presupuesto del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, tras desistirse en 2016 de su creación como empresa municipal independiente y por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento.
- ❖ Incorporación por primera vez de la Fundación Rafael Pérez Estrada al conjunto de presupuestos municipales al haberse sectorializado por el Ministerio de Hacienda y Administración Pública.

## **B.- Líneas estratégicas de actuación**

Para la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2019 se han tenido en cuenta los siguientes criterios de actuación que pueden resumirse en:



□ **GASTO SOCIAL: LAS PERSONAS, LO PRIMERO: 108,8 millones de euros**

Principales actuaciones:

El Presupuesto del año 2018 del Área de Derechos Sociales fue de 35.766.170,05 € y para el año 2019 asciende a 38.595.223,92€, sin incluir el Capítulo I, lo que supone un incremento de 2.829.053,87€, que se debe a la incorporación de crédito para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio de Dependencia así como en programas dirigidos a personas mayores que viven solas y el apoyo al tejido asociativo.

**AUMENTO DE PERSONAS CON DEPENDENCIA ATENDIDAS.**

El incremento en ayuda a domicilio, de 24.000.000 a 28.000.000€, se traduce en un incremento de un 10% más de atenciones, 3.900 personas en total.

**RESPUESTA MUNICIPAL A LA EMERGENCIA SOCIAL PARA FAMILIAS OBJETO DE DESAHUCIOS Y PERSONAS MAYORES QUE VIVEN SOLAS**

Se ha previsto ampliar la Unidad de Emergencia Social con una dotación de 262.659,52 €.

Se han atendido a 2.579 personas en 2018, de ellas, 38% son caídas de mayores en domicilio y un 6% de desalojos judiciales y otras intervenciones.

**APOYO A LAS ENTIDADES EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL**

Se dota con 500.000 €, habiendo apoyado 147 proyectos en la Convocatoria General de Subvenciones 2018.

**CONVOCATORIA A ENTIDADES DE ECONOMATOS**

Para el año 2019, apuesta nuevamente en el apoyo a la labor que están desarrollando las asociaciones y el refuerzo para la adquisición de productos básicos de alimentación y aseo para las familias.



La convocatoria 2019, en la Resolución Definitiva son 7 entidades beneficiarias que gestionan 8 economatos.

**SE MANTIENE EL REFUERZO DE APOYO A LAS FAMILIAS EN PERIODO NO LECTIVO - CAMPAMENTOS URBANOS**

Dotado en presupuesto inicial con 400.000 €.

**PRESTACIONES ECONÓMICAS CON LA FINALIDAD DE VIVIENDA O ALOJAMIENTO ALTERNATIVO GESTIONADAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES**

La suma total del número de prestaciones económicas: apoyo alquiler actual, apoyo nuevo alquiler, impago alquiler y alojamiento alternativo tanto de hospedaje como centros residenciales así como el montante económico, que para esta finalidad hemos destinado a personas y familias en situación de vulnerabilidad social y riesgo de exclusión social.

<b>Año</b>	<b>Número total de prestaciones tramitadas</b>	<b>Montante económico</b>
<b>2018</b>	<b>1.390</b>	<b>1.557.756,33 €</b>

A modo de apéndice, podemos comprobar que las prestaciones económicas que se prescriben desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios no son antagónicas con las que ofrece el IMV a través de su Plan de Ayuda al Alquiler, ya que aunque son ayudas para la vivienda, su finalidades son muy específicas, tanto preventivas, como de apoyo a la vivienda, así como la búsqueda de un alojamiento alternativo para evitar la situación de exclusión social de la población malagueña.



## **GARANTIZAMOS LOS SUMINISTROS ENERGÉTICOS**

Continúan las medidas para ayudar a las familias al abono de facturas de suministro eléctrico y agua y garantizar no cortes suministro.

Se mantiene la partida destinada al bono Social de EMASA asciende a 500.000 €, al igual que en el año 2018, se ha dado cobertura a personas de todos los distritos municipales.

Con la aprobación del Decreto del Estado que regula el Bono Social se cambia el marco normativo, (mayo 2018) no siendo necesario para atender estas situaciones la formalización de ningún acuerdo de colaboración con las eléctricas, aunque tenemos que cumplir el protocolo de atención, información y derivación que se ha regulado.

## **APOYO A LA RED DE ATENCIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR Y A LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES 1.181.160 €**

El presupuesto 2019 prevee la relación de convenios nominativos como en años anteriores:

En prevención y atención a personas mayores, se contempla la aprobación de dos convenios por importe de 385.210 €: Prosalud dirigido a la promoción y los talleres de esparcimiento y Jabega con la finalidad de prevención y talleres de Memoria y Demencia.

En cuanto a la Red de atención a Personas sin Hogar, supone un montante de 795.850 € para las distintas entidades que forman parte de la Agrupación de Desarrollo de PSH (Cáritas, San Juan de Dios, Comedor Sto. Domingo, Malaga Acoge, Adoratrices, Arrabal, ACCEM, Fundación RAIS).



Por tanto, es imprescindible la gestión de estos Convenios que forman parte de las políticas sociales de atención a colectivos especialmente vulnerables.

**Prevención en adicciones, plan de emergencia social, atención a colectivos y zonas de especial necesidad, y proyectos de carácter socio educativo**

Para este tipo de proyectos está prevista la continuidad en la colaboración para proyectos socio educativos (Nena Paine y ACP), Adicciones € (Proyecto Hombre)

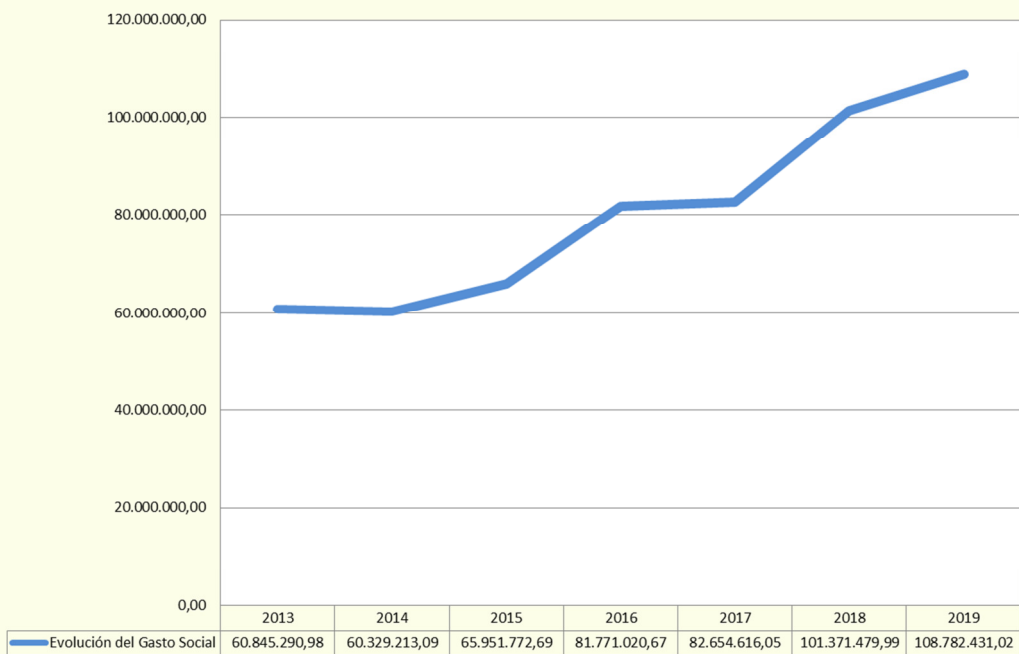
Plan de emergencia Social, con Arrabal. Cruz Roja y Fundación Secretariado Gitano, sumándole la Asociación VIVE)

Atención colectivos y zonas, Cáritas , ACCEM y Secretariado Gitano

Innovación Social, 40.000 €, Fundación Emotiva Global



### EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL





□ **MEDIO AMBIENTE: UNA MÁLAGA MÁS SOSTENIBLE 195 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Plan de sustitución del arbolado
- Reforestación parques periurbanos con riego incluido
- Plan reducción de la contaminación acústica: zonas tranquilas
- Mejora de los parques infantiles
- Adquisición de vehículos eléctricos
- Mejora de las instalaciones de los pozos de riego
- Mejoras en el Jardín Botánico Histórico La Concepción. Instalación fotovoltaica.
- Xerojardinería sostenible
- Emasa
- Limasa: continuación del proceso de renovación de maquinaria y vehículos de limpieza y recogida.
- Ampliación y mejoras equipamientos de playas
- Ampliación y mejoras equipamientos de playas





□ **EMPLEO, ECONOMÍA PRODUCTIVA E INNOVACIÓN: 41,5 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Rehabilitación del Mercado de Salamanca.
- Obras de mantenimiento de los mercados municipales
- Maquinaria para los mercados municipales
- Obras de mejora de las infraestructuras de los mercadillos y quioscos parques
- Gestión y ampliación de la red de incubadoras de Promálaga
- Instalaciones de energías renovables
- Subvenciones a proyecto de innovación
- Subvenciones a sociedades mercantiles
- Impulso a proyectos de innovación, la creación de empresas y el empleo: incentivos a fondo perdido y ayudas a autónomos y pymes.
- Formación incentivada y programa “Mejora tus competencias” (IMFE)
- Escuelas taller/ Talleres de Empleo
- Dispositivos de Orientación e Inserción Laboral en los Distritos
- Málaga Code y formación en robótica infantil
- Plan de mejora de los parques empresariales de Málaga



- Polo de Contenidos Digitales
- Mejoras Palacio de Ferias y Congresos de Málaga
- Mantenimiento y dinamización del Ecosistema Centro Demostrador Smart City y Urban Lab

□ **CULTURA, EDUCACIÓN, TURISMO, DEPORTES Y JUVENTUD: 58,6 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Mantenimiento y mejora en museos
- Renovación y equipamientos Museo Revello de Toro
- Piscina Puerto de la Torre
- Mejoras en los equipamientos de la Orquesta Ciudad de Málaga y de la Banda Municipal de Música
- Mantenimiento y mejoras del servicio de bibliotecas (mobiliario, nuevos fondos, etc.)
- Nueva biblioteca Puerto de la Torre
- Mantenimiento y mejora de colegios
- Mantenimiento y mejoras en el Teatro Cervantes
- Equipos de proyección 4k para el cine Albéniz
- Apoyo al tejido empresarial y artesanal cofrade



- 22 edición Festival de Cine en Español
- Centro Interpretación del General Torrijos
- Adquisición obras de arte
- Alcazaba y Castillo de Gibralfaro: gestión de visitantes, señalética nueva, página web, audio guías
- Mejoras y modernización de las oficinas turísticas y señalética
- Campañas de promoción turística
- Actuaciones en el polideportivo Tiro de Pichón
- Pabellón Balonmano Puerto de la Torre
- Renovación equipamientos Museo Revello de Toro
- Piscina Puerto de la Torre
- Patinódromo
- Mantenimiento y mejora de pistas deportivas y campos de fútbol
- Programa Jóvenes Creadores: ayudas a la producción
- Málaga Crea
- Oferta formativa del Área de Juventud (cursos de idiomas y otros)
- Ayudas para mejorar la empleabilidad de jóvenes



□ **OTROS SERVICIOS PÚBLICOS: 251 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Implantación líneas de transporte de alta capacidad BRT
- Renovación flota de autobuses de la EMT
- Mejora sistemas de información al usuario
- Continuación del bonobús familiar y otros títulos de transporte
- Acondicionamiento de los terrenos para nuevas instalaciones de la EMT
- Instalación de marquesinas
- Carriles bici
- Ampliación de los puntos de control de vehículos pesados
- Plan de acción PEMUS
- Mejoras en la red municipal de aparcamientos
- Alumbrado
- Mejoras en la Casona del Parque
- Mejoras recinto ferial Cortijo de Torres
- Renovación del parque móvil
- Las inversiones en Seguridad ascienden a 1,4 millones de euros; además se incluye la reforma integral del Parque Central de Martiricos (1.000.000,00 euros de un proyecto plurianual cuyo importe total es de 4,3 millones)



- Nueva adquisición de chalecos de protección personal para la Policía Municipal
  - Renovación de vehículos de Policía, y Bomberos
  - Maquinaria, utillaje y material de Policía Local y Bomberos
  - Parcemasa: construcción de Cementerio de Mascotas
- **APUESTA DECIDIDA POR LOS BARRIOS: 11,1 millones de euros**
- Más recursos para los barrios, más cerca de las personas.
  - Los barrios gestionarán directamente (a través de las 11 juntas de distrito) 11,1 millones de euros; de ellos 3,2 corresponden a inversiones.
  - A esto hay que sumar por ejemplo, los más de 6 millones de euros para planes de conservación que ejecutará la Gerencia Municipal de Urbanismo en los distritos.

## **LAS INVERSIONES MUNICIPALES CONSOLIDADAS**

Las inversiones y las transferencias de capital consolidadas de los capítulos VI y VII se cifran en 77.938.964,29 € -un 3,99 % más que en 2018- €. A dicha cantidad debe sumársele las previstas en el capítulo II por importe de 6,3 millones de euros, destinadas a planes de conservación en los distritos a ejecutar por la Gerencia Municipal de Urbanismo, 427.228,7 € a conservación de polígonos industriales y 3,4 millones en distritos municipales que computan como capítulo II y en años anteriores se calificaban como inversiones, lo que importa un total de 88,1 millones de euros.



El presupuesto prevé alrededor de 400 proyectos que se detallan en el anexo I: Inversiones 2019 de esta Memoria, agrupadas por áreas, distritos, organismos, fundaciones y consorcio.

De las mismas destacamos las siguientes:

- Obras, señalética y digitalización conjunto monumental Alcazaba-Gibralfaro
- Mejora eficiencia energética alumbrado exterior (IFS)
- Obras de alumbrado público, acerado y asfaltado a realizar directamente por los distritos municipales
- Conservación y mantenimiento de parques y jardines y mobiliario urbano
- Rehabilitación Mercado de Salamanca
- Parque San Rafael (3ª fase)
- Dotaciones servicio Extinción de Incendios
- Dotaciones Policía Municipal
- Carriles bici Lope de Vega – Lope de Rueda y conexión c/ Cervantes
- Eliminación barreras arquitectónicas
- Adaptación campos de fútbol y pistas deportivas
- Campo de fútbol Guadalmar
- Patinódromo
- Piscina Puerto de la Torre
- Pabellón balonmano Puerto de la Torre
- Arreglo caminos diseminados Santo Pítar, alto Jaboneros y otros
- Proyecto construcción vial paralelo a la A-7 entre Carrefour Alameda–Barriguilla



- Construcción vial cornisa desde Camino Colmenar hasta río Guadalmedina, 2ª anualidad
- Ampliación biblioteca Vicente Espinel, 2ª anualidad
- Alameda Principal, 2ª anualidad
- Proyecto ejecución segundo tramo c/ Velez Málaga entre c/ Reding y P. Marítimo Ciudad de Melilla
- Actuación en las redes de saneamiento y drenaje de los polígonos industriales
- Adquisición suelo PMS
- Rehabilitación antiguas cocheras para sede distrito Este
- Antigua cárcel Cruz de Humilladero
- Auditorio
- Reforma integral parque bomberos Avenida Martiricos, 3ª anualidad
- Mejoras instalaciones y equipamiento museos municipales
- Rehabilitación convento San Andrés
- Adquisición de autobuses
- Redes abastecimiento, saneamiento e instalaciones y construcciones
- Construcción viviendas sociales
- Cementerio de mascotas
- Rehabilitación Hospital Noble sede Centro Municipal de Emergencias y Formación ONU
- Actuaciones Directas de Rehabilitación
- Convocatoria subvenciones a la rehabilitación: 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
- Convocatoria subvenciones ascensores anualidad 2018



- Proyecto Hogar PAI Palma Palmilla 26 de febrero: fase IV, V, VI y VII
- Rehabilitación Iglesia de los Martires
- Rehabilitación Monasterio Carmelitas
- Rehabilitación iglesia de las Catalinas-Viñeros

## **POLÍTICA FISCAL**

En 2019 se mantienen el esfuerzo y las medidas excepcionales para la reducción de la presión fiscal implementadas en 2016, 2017 y 2018; y por ello, el conjunto de perceptores de beneficios fiscales y ayudas contempladas en ordenanzas y reglamentos, de aplicación en el presente ejercicio, resulta muy similares al de ejercicios precedentes.

En base a las previsiones formuladas el pasado ejercicio 2018; utilizando, en un marco de congelación fiscal, idénticas premisas, conociendo que no se han producido alteraciones sustanciales en las ordenanzas fiscales a excepción de la reducción del tipo de gravamen en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urban y la reducción de liquidaciones o la reducción de cuotas aplicables a los parques empresariales por la tasa de recogida de Basura de Actividades Económicas o la nueva tarifa para viviendas turísticas, y considerando el efecto del moderado crecimiento vegetativo que se presume en las diferentes figuras tributarias afectadas –Plusvalía, IBI e ICIO, básicamente- resulta previsible que el ahorro fiscal previsto para 2019 en favor de las personas obligadas a contribuir por estos conceptos resulte algo superior a los 20 millones de euros en global.





Es de destacar el interés municipal por proteger a los colectivos más vulnerables así como favorecer la reactivación económica y el empleo. De ahí, que se mantengan bonificaciones, en determinados tributos, por creación de empleo y creación de empresas y por sexto año consecutivo se congelan las tarifas de transporte público.

Todas estas acciones se enmarcan como se ha indicado anteriormente, en una gestión basada en la moderación fiscal que viene aplicando el equipo de gobierno desde hace más de una década.

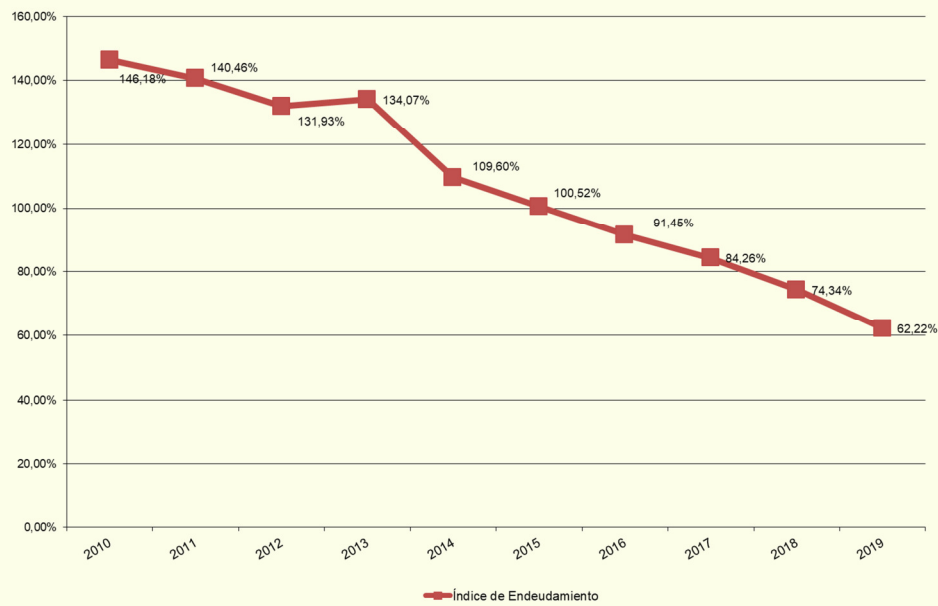
Las medidas de mantenimiento en la tributación sitúan a Málaga como una de las ciudades españolas con menor carga tributaria.

## **ENDEUDAMIENTO**

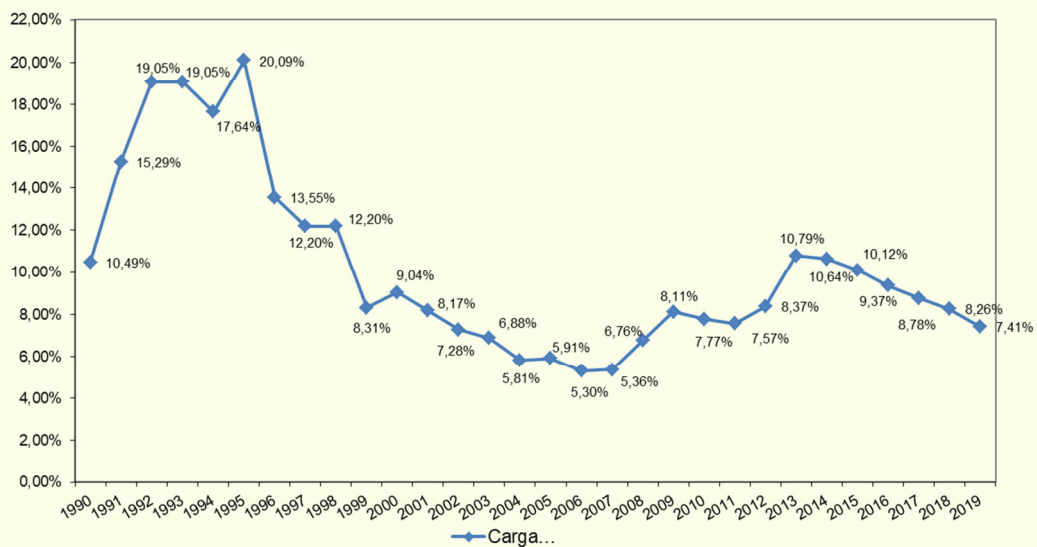
La reducción del endeudamiento es, un año más, uno de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019, continuándose con la tendencia iniciada desde hace varios años de reducción progresiva de la carga financiera y volumen de endeudamiento. Así pues en la propuesta de presupuestos para 2019 se contempla una nueva reducción del índice de endeudamiento. En concreto, a finales de este año quedará en un 62,22 %, es decir, 47,78 puntos por debajo del límite legal, establecido en el 110%. Sin contar la deuda contraída por el Ayuntamiento para construir VPO, el índice se situaría en un 50,24 %.



EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO



Evolución del porcentaje de la carga financiera en relación a los Presupuestos totales de gastos - Datos consolidados -





## LOS CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO 2018: ESTADO DE INGRESOS Y ESTADO DE GASTOS

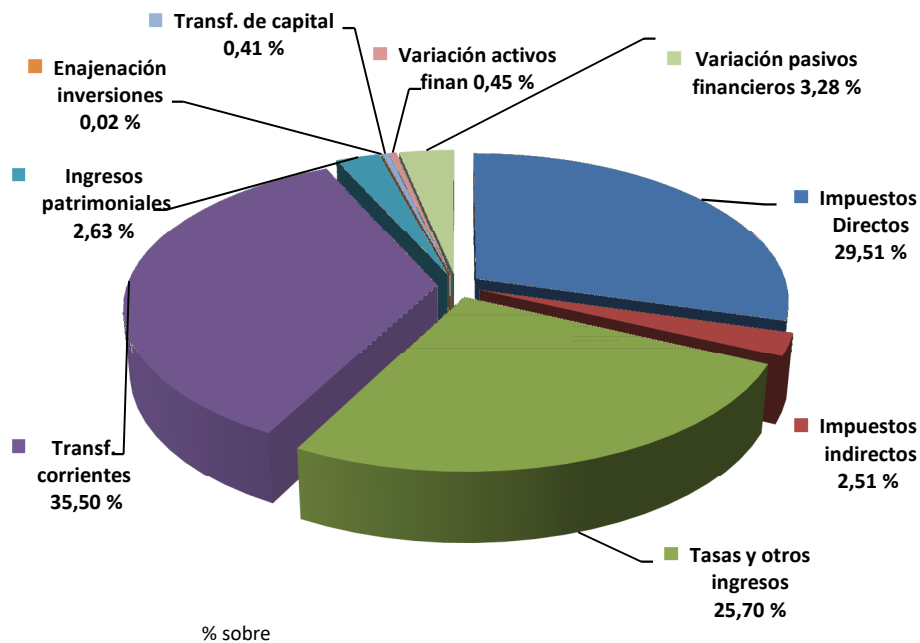
### 1. Estado de Ingresos.

Los ingresos totales previstos en el **Presupuesto Consolidado** del año 2019 se cifran en **823.516.164,11 €**.

INGRESOS			
Capítulos	Año 2019	Año 2018	%
Impuestos Directos	243.008.876,65	241.309.865,91	0,70 %
Impuestos Indirectos	20.675.080,00	20.575.740,00	0,48 %
Tasas y otros Ingresos	211.668.114,11	185.983.570,28	13,81 %
Transferencias Corrientes	292.337.656,95	279.635.775,96	4,54 %
Ingresos Patrimoniales	21.652.380,20	28.764.402,26	-24,73 %
<b>Operaciones corrientes</b>	<b>789.342.107,91</b>	<b>756.269.354,41</b>	<b>4,37 %</b>
Enajen. Inversiones Reales	139.163,50	2.472.213,53	-94,37 %
Transferencias de Capital	3.370.070,02	7.003.950,71	-51,88 %
<b>Operaciones de capital</b>	<b>3.509.233,52</b>	<b>9.476.164,24</b>	<b>-62,97 %</b>
<b>Operaciones no financ.</b>	<b>792.851.341,43</b>	<b>765.745.518,65</b>	<b>3,54 %</b>
Variac. Activos Financieros	3.686.521,16	3.650.522,16	0,99 %
Variac. Pasivos Financieros	26.978.301,52	22.153.774,22	21,78 %
<b>Operaciones financieras</b>	<b>30.664.822,68</b>	<b>25.804.296,38</b>	<b>18,84 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>823.516.164,11</b>	<b>791.549.815,03</b>	<b>4,04 %</b>



Su desglose por capítulos, así como el peso relativo de cada uno de ellos es el que sigue:



**Capítulo I.- Impuestos Directos.** Se cuantifican en 243.008.876,65 €, lo que supone un incremento en términos monetarios de un 0,70 % respecto del último presupuesto aprobado. Es destacable que el 96,71 % de ese importe se corresponde con recursos que cabría configurar como propios, mientras que el 3,29 % restante se correspondería con la inclusión en este capítulo del concepto de ingresos “Impuesto sobre I.R.P.F.” resultante de la cesión de rendimientos recaudatorios de impuestos estatales a las Entidades Locales que define el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

**Capítulo II.- Impuestos Indirectos.** Se prevén ingresos por importe de 20.675.080,00 €, lo que supone un incremento del 0,48 % respecto del Presupuesto de 2018.



**Capítulo III.- Tasas y Otros Ingresos.** La previsión se sitúa en 211.668.114,11 €, con un incremento del 13,81 % con respecto a la previsión inicial del Presupuesto 2018.

**Capítulo IV.- Transferencias Corrientes.** Dotado con una cantidad de 292.337.656,95 €, experimenta una subida de 4,54 %.

**Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales.** Se cuantifica en 21.652.380,20 €, experimentando un decremento del 24,73 %.

**Capítulo VI.- Enajenación de Inversiones Reales.** Se cifran las previsiones en 139.163,50 €, con un decremento del 94,37 % con respecto al ejercicio pasado.

**Capítulo VII.- Transferencias de Capital.** Se consignan 3.370.070,02 € y experimentan un decremento de 92,89 %.

**Capítulo VIII.- Variación de Activos Financieros.** Se cuantifica en 3.686.521,16 €.

**Capítulo IX.- Variación de Pasivos Financieros.** Se cuantifican en 26.978.301,52 €, con un incremento del 21,78 %. De ellos 10,2 millones están previstos solicitarse desde la Sociedad Municipal de Viviendas, 12 millones desde el Ayuntamiento, 3,8 millones desde la Empresa Malagueña de Transportes y 0,9 millones desde la empresa municipal Parque Cementerio de Málaga, S.A. Estas sociedades quedan fuera del perímetro al que se le aplica la vigente Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

En cuanto al resto de entes municipales no se prevén operaciones financieras.



## 2.- Estado de Gastos.

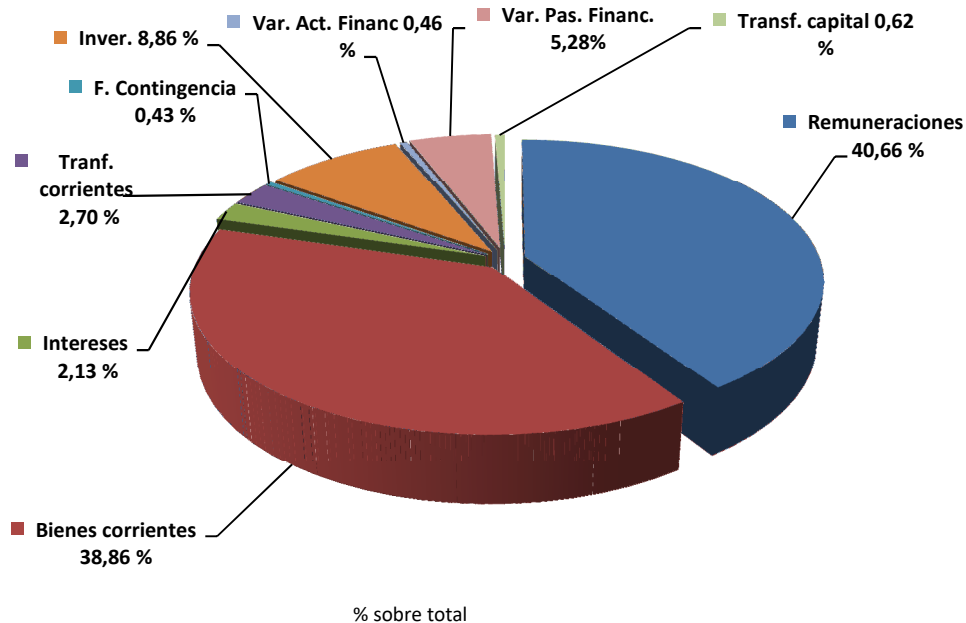
Su desglose por capítulos es el siguiente:

Los gastos previstos para el año 2019 se cifran en **821.865.847,67 €**

<b>GASTOS</b>			
<b>Capítulos</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>	<b>%</b>
Remuneración de Personal	334.200.646,65	316.773.993,43	5,50 %
Compra Bienes Corrientes	319.338.524,28	303.650.660,75	5,17 %
Intereses	17.526.294,31	18.427.017,39	-4,89 %
Transferencias Corrientes	22.171.215,39	22.407.975,89	-1,06 %
Fondo de Contingencia	3.550.000,00	3.550.000,00	0,00 %
<b>Operaciones corrientes</b>	<b>696.786.680,36</b>	<b>664.809.647,46</b>	<b>4,81 %</b>
Inversiones Reales	72.819.791,64	66.272.896,82	9,88 %
Transferencias de Capital	5.119.172,65	8.674.085,52	-40,98 %
<b>Operaciones de capital</b>	<b>77.938.964,29</b>	<b>74.946.982,34</b>	<b>3,99 %</b>
<b>Operaciones no financ.</b>	<b>774.725.644,92</b>	<b>739.756.629,80</b>	<b>4,73 %</b>
Variac. Activos Financieros	3.746.522,16	3.650.522,16	2,63 %
Variac. Pasivos Financieros	43.393.680,59	46.841.688,08	-7,36 %
<b>Operaciones financieras</b>	<b>47.140.202,75</b>	<b>50.492.210,24</b>	<b>-6,64 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>821.865.847,67</b>	<b>790.248.840,04</b>	<b>4,00 %</b>



Su desglose por capítulos es el siguiente:



**Capítulo I.- Remuneraciones de Personal.** Se consignan 334.200.646,65 € y experimentan un incremento del 5,50 %.

**Capítulo II.- Compras de Bienes Corrientes y Servicios y La** previsión para el primero de ellos es de 319.338.524,28 €, creciendo un 5,17 % en relación al ejercicio 2018.

**Capítulo III.- Intereses.** Se prevén 17.526.294,31 € y experimentan un decremento del 4,89 %. Su cuantificación se realiza en función de la evolución del mercado de tipos de interés y del importe de deuda viva pendiente de amortizar (euribor).

**Capítulo IV.- Transferencias corrientes.** La consignación prevista es de 22.171.215,39 € y el decremento con respecto al año anterior es de un 1,06 %.

**Capítulo V.- Fondo de Contingencia.** Se consignan 3.550.000,00 €.



**Capítulo VI.- Inversiones Reales y Capítulo VII.- Transferencias de Capital.** La previsión para el primero de ellos es de 72.819.791,64 €, creciendo un 9,88 % en relación al ejercicio 2018. Para el segundo, la consignación prevista es de 5.119.172,65 €, y el decremento con respecto al año anterior es de 40,98 %, suponiendo, ambos capítulos, un incremento del 3,99 %.

**Capítulo IX.- Variación de Pasivos Financieros.** Se prevén amortizaciones financieras por importe de 43.393.680,59 € lo que supone un decremento del 7,36 % con respecto al anterior presupuesto.

#### **Estabilidad presupuestaria y regla de gasto**

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera el Proyecto de Presupuesto 2019 del Ayuntamiento de Málaga incorpora información suficiente y adecuada para permitir la verificación de la adecuación al principio de equilibrio presupuestario consagrado en la referida norma legal; así como el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la observancia de las obligaciones impuestas por las normas comunitarias en materia de contabilidad nacional, que se concretan en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC2010). Así, se comprueba que se ha conseguido que dicho principio se cumpla, desde el punto de vista legal, obteniéndose una capacidad de financiación de 141.954.473,17 €.

#### **Regla de Gasto Presupuesto 2019**

Del mismo modo, tal y como establece el art.12 de la mencionada ley orgánica se cumple con el techo de gasto, que se sitúa en un -3.23 %. De esta forma la tasa de





variación del gasto computable para el ejercicio 2019 se coloca por debajo de la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto a medio plazo de la economía española para 2019 que el Gobierno de la Nación estableció en el 2,7 % para las Entidades Locales.

Asimismo, el presente presupuesto continua con su objetivo de reducción de la deuda viva. La reducción de la deuda de las Entidades que forman parte del perímetro de consolidación en 2019, será 35.111.252,51 € sin incluir la amortización anticipada del importe del préstamo del Ayuntamiento por importe de 12.000.000,00 € recogido en la Base 27ª de las de ejecución del Presupuesto 2019.

### **Bases de ejecución del presupuesto**

Se incorporan mejoras técnicas indicadas principalmente por la Intervención General, tras la fusión de bases realizadas en el Presupuestos de 2018.

### **Presupuesto por programas**

Por tercer año consecutivo el Presupuesto 2019, se elabora también por programas lo que contribuye a una mayor transparencia ya que en el mismo se indican las iniciativas que se desarrollan durante el año, lo que permitirá hacer un seguimiento sobre el gasto en cada uno de los programas y en la ejecución de los mismos.

Málaga, 2 de abril de 2019  
El Teniente de Alcalde Delegado de  
Economía, Hacienda, y Recursos Humanos

Fdo. Carlos María Conde O'Donnell

## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
Cultura	15.000,00	SEÑALÉTICA Y DIGITALIZACIÓN DE LA ALCAZABA (EDUSI)
Cultura	102.000,00	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES
Cultura	146.851,21	REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA SALITA DEL MERCADO (EDUSI)
Cultura	10.000,00	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA
Cultura	50.000,00	ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE Y FONDOS BIBLIOGRÁFICOS CENTRO DE ARTE CONTEMP
Cultura	50.000,00	ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE Y FONDOS BIBLIOGRÁFICOS CENTRO DE ARTE CONTEMP
Cultura	75.000,00	EQUIPAMIENTO PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES
Cultura	3.000,00	EQUIPAMIENTO PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES
Cultura	2.300,00	SUBV. INICIATIVAS CULTURALES PROMOVIDAS POR GRUPOS O COLECTIVOS (**)
	<b>454.151,21</b>	
Servicios Operativos	959.736,53	MEJORA EFICIENCIA ENERGETICA ALUMBRADO EXTERIOR IFS EXP. 204/2017
Servicios Operativos	12.051,60	SUMINISTRO DE COLUMNAS Y BACULOS
Servicios Operativos	46.778,86	MEJORA INFRAESTRUCTURA RECINTO FERIAL CORTIJO TORRES.
Servicios Operativos	25.000,00	ASISTENCIA TECNICA PROYECTO CLIMATIZACION CASA CONSISTORIAL
Servicios Operativos	52.695,01	ADQUISICION 1 MONOVOLUMEN PARA PROTOCOLO Y 1 PICK UP REPARTO
Servicios Operativos	75.000,00	ADAPTACION INSTALACIONES ELECTRICAS TRAS OCA
Servicios Operativos	25.000,00	SUMINISTRO EQUIPOS DE CLIMATIZACION PARA EDIFICIOS MUNICIPALES
Servicios Operativos	30.000,00	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALVAESCALERA EN BIBLIOTECA EMILIO PRADOS
	<b>1.226.262,00</b>	
Dto. Centro	18.000,00	REPOSICION MOBILIARIO URBANO DISTRITO
Dto. Centro	30.566,92	OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Centro	250.083,40	OBRAS DE ACERADO ASFALTADO (ACUERDO MARCO) DISTRITO
	<b>298.650,32</b>	
Dto. Este	10.000,00	REPOSICION MOBILIARIO URBANO
Dto. Este	20.000,00	OBRAS DE MEJORAS Y REHABILITACION ZONAS VERDES
Dto. Este	174.928,44	OBRAS REPOSICION ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
Dto. Este	6.000,00	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL
Dto. Este	25.000,00	OBRAS REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Este	30.000,00	OBRAS Y MEJORAS EDIFICIO
	<b>265.928,44</b>	
Dto. Palma Palmilla	21.000,00	REPOSICION DE ZONAS RECREATIVAS - MOBILIARIO URBANO -
Dto. Palma Palmilla	227.447,27	MICROACTUACIONES DE ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTICAS
Dto. Palma Palmilla	21.000,00	OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO
	<b>269.447,27</b>	
Dto. Puerto de la Torre	10.000,00	INVERSIONES NUEVO ALUMBRADO
Dto. Puerto de la Torre	10.000,00	INVERSIONES NUEVO MOBILIARIO
Dto. Puerto de la Torre	210.409,73	INVERSIONES REPOSICION VIA PUBLICA
Dto. Puerto de la Torre	35.447,00	INVERSIONES REPOSICION ZONAS VERDES
Dto. Puerto de la Torre	11.127,88	INVERSIONES MOBILIARIO EVENTOS
	<b>276.984,61</b>	
Dto. Churriana	260.800,66	ASFALTADO, ACERADO Y MICROACTUACIONES EN VÍAS PUBLICAS Y ZONAS VERDES DTO.8
Dto. Churriana	12.000,00	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO INFRAESTRUCT. DE CARACTER GENERAL
Dto. Churriana	15.000,00	MEJORA Y REPOSICION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL DISTRITO N° 8
Dto. Churriana	600,00	ADQUISICION DE PEQUEÑOS ELECTRODOMESTICOS: FRIGORIFICO, CAFETERA, ETC. °
Dto. Churriana	2.996,36	COMPRA DE BANDERAS Y MÁSTILES PARA EDIFICIOS MUNICIPALES EN DISTRITO N° 8
	<b>291.397,02</b>	
Dto. Ctra. de Cádiz	263.252,14	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO ACERADO, ASFALTADO, MICROACTUACIONES DISTRITO7
Dto. Ctra. de Cádiz	19.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES DISTRITO 7

## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
Dto. Ctra. de Cádiz	30.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO DISTRITO 7
Dto. Ctra. de Cádiz	39.996,36	CONSERV. MANTENIMIENTO ELEMENTOS Y MOBILIARIO URBANO VIA PUBLICA
	<b>352.248,50</b>	
Escuela de Policía	13.000,00	MAQUINA DE GENERADORA DE FUEGO ECOLOGICO PARA PRACTICAS
Escuela de Policía	4.796,68	PANTALLA INTERACTIVA ELECTRONICA PARA AULA DE FORMACION
Escuela de Policía	10.121,00	MANIQUIES PARA FORMACION CURSOS DESFIBRILACION SEMIAUTOMATICA
	<b>27.917,68</b>	
Dto. Cruz de Humilladero	268.863,64	OBRAS MICROACTUACIONES EN BARRIADAS
Dto. Cruz de Humilladero	30.000,00	OBRAS DE REPOSICION, MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Cruz de Humilladero	12.000,00	INVERSION EN REPOSICION ELEMENTOS MOBILIARIO URBANO
Dto. Cruz de Humilladero	4.965,32	TRAJES DE REYES MAGOS PARA LA CABALGATA DE NAVIDAD DEL DISTRITO
Dto. Cruz de Humilladero	5.100,15	ARMARIO ATREZO REYES MAGOS PARA LA CABALGATA DE NAVIDAD DEL DISTRITO
Dto. Cruz de Humilladero	1.936,00	BATERÍAS LUCES PARA CORRALITOS DE CABALGATA DE NAVIDAD DEL DISTRITO
Dto. Cruz de Humilladero	3.500,00	CONTENEDOR BARCO
Dto. Cruz de Humilladero	2.783,00	GENERADORES PARA ACTIVIDADES DEL DISTRITO
Dto. Cruz de Humilladero	9.000,00	EQUIPO DE SONIDO
Dto. Cruz de Humilladero	12.069,75	ADQUISICION DE MESAS, SILLAS, JAIMAS, CUBIERTAS DE JAIMAS
	<b>350.217,86</b>	
Dto. Ciudad Jardín	225.524,17	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN BARRIADAS DEL DISTRITO
Dto. Ciudad Jardín	9.996,36	REPOSICION DE ELEMENTOS DE ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Ciudad Jardín	24.000,00	OBRAS DE REPOSICION DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO URBANO
	<b>259.520,53</b>	
Dto. Bailén	236.995,83	OBRAS DE MICRO ACTUACIONES
Dto. Bailén	12.000,00	ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Bailén	14.000,00	REPOSICION DE ZONAS RECREATIVAS MOBILIARIO URBANO
Dto. Bailén	13.128,63	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
Dto. Bailén	20.000,00	ADQUISICION VEHICULOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE
	<b>296.124,46</b>	
Dto. Campanillas	20.000,00	ALUMBRADO PÚBLICO
Dto. Campanillas	57.828,00	OBRAS DE CONSERVACIÓN EN DISTRITO
Dto. Campanillas	9.000,00	REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO MOBILIARIO URBANO
Dto. Campanillas	152.860,27	ACERADO Y ASFALTADO
Dto. Campanillas	500,00	ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
Dto. Campanillas	1.600,00	ADQUISICION DESTRUCTURA DE PAPEL
	<b>241.788,27</b>	
Recursos Humanos	32.700,00	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN DE CONTROL HORARIO
Recursos Humanos	1.200,00	ADQUISICIÓN ELECTROCARDIOGRAFO PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD
	<b>33.900,00</b>	
Área Económica	18.143,95	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA
Área Económica	3.263,41	ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA
Área Económica	100.000,00	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA
	<b>121.407,36</b>	
Área de Comercio	648.357,98	REHABILITACION DEL MERCADO DE SALAMANCA
Área de Comercio	120.473,00	REHABILITACION DEL MERCADO DE SALAMANCA
Área de Comercio	12.481,15	INVERSIONES EN DISTINTOS MERCADOS DE LA CIUDAD
Área de Comercio	48.424,20	OBRAS REPARACION PUESTOS VACANTES MERCADOS MUNICIPALES
Área de Comercio	51.909,00	OBRAS DE INSTALACION DE PUERTAS AUTOMATICAS MERCADO DE HUELIN
Área de Comercio	34.950,00	OBRAS REPARACION CONTENEDORES BASURAS Y VUELOS MERCADO LA PALMA
Área de Comercio	120.000,00	OBRAS REFORMA MERCADO DE BAILEN

## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
Área de Comercio	18.150,00	SUMINISTRO DE MAQUINAS FREGADORAS
Área de Comercio	52.635,00	OBRAS DE MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS MERCADILLOS Y QUIOSCOS PARQUES
	<b>1.107.380,33</b>	
Juventud	43.000,00	MATERIAL AUDIOVISUAL Y OTROS ELEMENTOS PARA LA CAJA BLANCA
	<b>43.000,00</b>	
Área Medio Ambiente	599.224,68	PROYECTO SAN RAFAEL 3ª FASE
Área Medio Ambiente	15.235,43	SUSTITUCIÓN ARBOLADO VIARIO DE LA CIUDAD DE MÁLAGA
Área Medio Ambiente	8.921,27	REMODELACIÓN MOBILIARIO URBANO DEL JARDÍN BOTÁNICO
Área Medio Ambiente	30.000,00	AULA-MUSEO EN EL JARDÍN BOTÁNICO. CENTRO DE INTERPRETACIÓN
Área Medio Ambiente	173.041,72	MEJORAR LA INSTALACIÓN DE POZOS DE RIEGO
Área Medio Ambiente	150.000,00	REFORESTACIÓN PARQUES PERIURBANOS/RIEGO INCLUIDO
Área Medio Ambiente	50.000,00	MEJORAS EN EL PARQUE LINEAL CAMPANILLAS
Área Medio Ambiente	40.000,00	XEROJARDINERÍA SOSTENIBLE
Área Medio Ambiente	25.000,00	REPOSICION SISTEMAS AUDIOVISUALES
	<b>1.091.423,10</b>	
Extinción Incendios	80.000,00	INVERSIÓN REPOSICIÓN EN VEHÍCULO: INSTALACIÓN DISPOSITIVO EN TECHO.
Extinción Incendios	300.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN VEHÍCULO: AUTO-BOMBA URBANA LIGERA.
Extinción Incendios	177.000,00	INVERSIÓN REPOSICIÓN OBRAS EDIF. Y OTRAS CONSTR. EN 4 PARQUE BOMBEROS
Extinción Incendios	50.000,00	OTRA INVERSIÓN NUEVA: 350 PANTALONES FORESTALES (EPI)
Extinción Incendios	30.000,00	OTRA INVERSIÓN NUEVA: EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL DE BOMBEROS
Extinción Incendios	20.000,00	OTRA INVERSIÓN NUEVA: BOTELLAS DE AIRE COMPRIMIDO RESPIRABLE (EPI)
Extinción Incendios	50.000,00	OTRA INVERSIÓN DE RESPOSICIÓN: COMPONENTES EQUIPOS RESPIRACIÓN AUTÓNOMA.
Extinción Incendios	30.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN ÚTILES Y HERRAMIENTAS DE BOMBEROS.
Extinción Incendios	15.000,00	INVERSIÓN REPOSICIÓN EN INSTALACIONES DEL CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS.
Extinción Incendios	3.000,00	INVERSIÓN REPOSICIÓN OBRAS EDIF. OTRAS CONSTRUC.: CENTRO MUNIC. EMERGENCIAS
Extinción Incendios	15.000,00	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DE INSTALACIONES EN 5 PARQUES DE BOMBEROS.
Extinción Incendios	10.000,00	INVERSIÓN NUEVA EN MOBILIARIO Y ENSERES PARA LOS PARQUES DE BOMBEROS.
Extinción Incendios	10.000,00	INVERSIÓN NUEVA INSTALACIONES: CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO MUNICIPAL EMERGENC.
Extinción Incendios	10.000,00	INVERSIÓN NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES PARA EL CENTRO MUNICIPAL EMERGENCIA
Policía Local	207.000,00	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS POLICIALES
Policía Local	150.000,00	SUMINISTRO DE VEHÍCULOS POLICIALES
Policía Local	60.000,00	DIVERSO MATERIAL DE TRANSMISIONES PARA POLICÍA LOCAL
Policía Local	80.000,00	EQUIPACIÓN TÉCNICA (CHALECOS P.CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y FUNDAS 3D.
Policía Local	80.000,00	EQUIPACIÓN TÉCNICA (CHALECOS P.CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y FUNDAS 3D.
Protección Civil	11.995,94	ADAPTACIÓN DE VEHÍCULO DE COMUNICACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL
Protección Civil	5.000,00	ADQUISICION DE CARPAS
Protección Civil	18.004,06	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION PARA PASO DE LA RED A DIGITAL
Protección Civil	2.000,00	ADQUISICION DE REPUESTOS DE ELECTRODOS Y BATERIAS PARA LOS DEAS
Protección Civil	500,00	ADQUISICION DE EXTINTORES
Protección Civil	1.500,00	CABRESTANTE PARA LA COLOCACIÓN EN VEHÍCULO TODOTERRENO
Protección Civil	800,00	PORTA BICICLETAS DE BOLA
Protección Civil	1.000,00	COFRES DE ALMACENAMIENTO PARA LOS TODOTERRENOS PICK
Protección Civil	12.000,00	BARCAS NEUMATICAS, CON ACCESORIOS Y REMOLQUE PARA SU TRANSPORTE
Protección Civil	800,00	MAQUINA HIDROLIMPIADORA
Protección Civil	6.000,00	TERMINACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DEL VEHÍCULO DE COMUNICACIONES DE PROTECCIÓN C
Protección Civil	13.400,00	ADECUACIÓN DEL REPETIDOR DE CHURRIANA
	<b>1.450.000,00</b>	
Tráfico	44.650,00	DESARROLLO E IMPLANTACION DE PANELES DE MENSAJE VARIABLE
Tráfico	80.000,00	CONTROL VEHICULOS PESADOS MEDIANTE LASER Y CAMARAS

## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
Tráfico	293.268,51	OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CARRIL BICI LOPE DE VEGA - LOPE RUEDA
Tráfico	86.394,00	INVERSION PREST. SERV. SEÑALIZACION
Tráfico	300.000,00	INVERSION EN PREST. SERVICIO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS
Tráfico	18.000,00	INVERSION CONSTRUCCION CARRIL BICI
Tráfico	9.912,11	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS MOVILIDAD
Tráfico	100.000,00	INVERSIONES PREST. SERV. MOVIMA CENTRO DE CONTROL
Tráfico	50.000,00	MEDIDAS PLAN ACCION PEMUS. CARRIL BICI CERVANTES
Tráfico	373.479,41	INVERSIÓN EN MANTENIMIENTO DE MARQUESINAS
	<b>1.355.704,03</b>	
Turismo	3.000,00	DISPOSITIVOS INTERACTIVOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
Turismo	10.000,00	ACONDICIONAMIENTO DE CABINAS TELEFÓNICAS COMO PUNTOS DE INFORMACIÓN
Turismo	50.000,00	ACONDICIONAMIENTO DE CABINAS TELEFÓNICAS COMO PUNTOS DE INFORMACIÓN
Turismo	40.000,00	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA (2019)
Turismo	59.997,97	MÓDULOS PREFABRICADO OFICINAS INFORMACIÓN TURÍSTICA (2019)
Turismo	67.999,99	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA (2018)
	<b>230.997,96</b>	
Bienestar Social	53.784,50	OTRAS INVERSIONES NUEVAS (DEFIBRILADORES)
Bienestar Social	46.107,05	ELEMENTOS DE TRANSPORTE (VEHÍCULO ADAPTADO)
Bienestar Social	11.208,45	REPOSICION MAQUINARIA CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL
Bienestar Social	3.000,00	REPOSICION MAQUINARIA Y MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL
Bienestar Social	3.000,00	REPOSICION MAQUINARIA Y MOBILIARIO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL
Bienestar Social	500,00	ORDENADOR PORTATIL Y EQUIPO PROYECTO OBSERVATORIO MUNICIPAL
Bienestar Social	11.000,00	CORRALON DE SANTA SOFÍA Y CSSC DISTRITO CENTRO
Bienestar Social	60.000,00	OTRAS INVERSIONES
	<b>188.600,00</b>	
Playas	50.868,64	MODULOS PREFABRICADOS DE MADERA PARA ASEOS, VESTUARIOS Y ASIS.SANITARIA
Playas	99.131,36	JUEGOS INFANTILES,DEPORTIVAS,ACCESORIOS, AUXILIARES Y ZONAS DE SOMBRA
	<b>150.000,00</b>	
Nuevas Tecnologías	170.348,63	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN EL JARDÍN BOTÁNICO DE LA CONCEPCIÓN
Nuevas Tecnologías	8.578,66	CONTROL DE ACCESO A CALLE ROMA MEDIANTE RECONOCIMIENTO DE MATRÍCULA
Nuevas Tecnologías	17.500,00	ADQUISICIÓN DE CARGADORES VINCULADOS PARA VE MUNICIPALES
Nuevas Tecnologías	17.500,00	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO ELÉCTRICO
Nuevas Tecnologías	47.400,00	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN RÉGIMEN DE AUTOCONSUMO
Nuevas Tecnologías	2.113,76	REPOSICIÓN DE CABLES PARA LA RECARGA DE VE MUNICIPALES
Nuevas Tecnologías	191.737,08	SUBV. EMPRESAS PROYECTOS DE INNOVACIÓN (**)
	<b>455.178,13</b>	
Accesibilidad	265.000,00	EJECUCION DE OBRAS DE ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS
Accesibilidad	35.000,00	REPOSICION DE LA SEÑALÉTICA TACTIL EN EDIFICIO MUNICIPAL
	<b>300.000,00</b>	
Dto. Teatinos	51.218,00	SUMINISTRO MOBILIARIO URBANO, PARQUES INFANTILES Y PISTAS DEPORTIVAS
Dto. Teatinos	208.860,00	MICROACTUACIONES EN VIAS PUBLICAS
Dto. Teatinos	5.000,00	SUMINISTRO DE CAPPAS, MESAS, SILLAS Y OTROS
	<b>265.078,00</b>	
Deportes	2.660,98	PROY. B EJECUC,ESTUDIO SEG-SALUD, G.RESIDUOS ,DIREC. OBRA ,COORD.S-C.JARDIN
Deportes	64.965,32	OBRAS EN LA INSTALACION DEPORTIVA DE TIRO DE PICHON
Deportes	3.920,40	REDAC.PROY.EJECUCION TECHADO GRADAS C.F. C.BAZAN
Deportes	13.655,52	EXCESO LIQUIDACION OBRAS DE TIRO DE PICHON .EXP 157/17
Deportes	3.000,00	EXCESO LIQUIDACION OBRAS CIUDAD JARDIN .EXP 156/17
Deportes	3.909,50	SERVICIO TECNICO PARA REDACCION PROYECTO PABELLON ELCONSUL

## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
Deportes	482.149,89	ADAPTACION CAMPOS DE FUTBOL
Deportes	249.152,94	ADAPTACION CAMPOS DE FUTBOL
Deportes	295.270,78	ADECUACION PISTAS DEPORTIVAS
Deportes	206.674,84	ADECUACION PISTAS DEPORTIVAS
Deportes	500.000,00	CAMPO DE FUTBOL GUADALMAR
Deportes	500.000,00	PATINODROMO
Deportes	120.000,00	REDACIIONES DE PROY: CONSUL, FAF, OLLETAS, ARTISTICA , VIRREINA
Deportes	965.539,28	OBRAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS PISCINA PUERTO DE LA TORRE
Deportes	100.000,00	PABELLON EL CONSUL
	<b>3.510.899,45</b>	
Relaciones Internacionales	1.200,00	INSTALACIONES PARA EL CENTRO DE ESTUDIO HISPANO MARROQUÍ
	<b>1.200,00</b>	
Economía Productiva	15.000,00	EDUSI SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACAS IDENTIFICATIVAS DE CALLES DEL SOHO
Economía Productiva	31.000,19	EDUSI SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA ZONA LAGUNILLA Y SOHO
Economía Productiva	40.331,90	EDUSI ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE USO SOCIAL
	<b>86.332,09</b>	
CEMI	6.074,00	EDUSI ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADA
CEMI	33.799,29	EDUSI ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADA
CEMI	16.796,00	EDUSI ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADA
CEMI	9.537,09	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
CEMI	1,21	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
CEMI	10.000,00	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES
CEMI	51.200,00	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
CEMI	2.000,00	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
CEMI	11.400,00	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
CEMI	49.000,00	CABLEADO CDC DE RESPALDO
CEMI	253.792,41	ADQUISICION DE APLICACIONES INFORMATICAS
	<b>443.600,00</b>	
GMU	150.000,00	PLANES DE ACTUACION EN EL CONJUNTO MONUMENTAL ALCAZABA-GIBRALFARO
GMU	122.526,54	ARREGLO DE CARRILES DISEMINADOS SANTO PITAR,DETALLE, ALTO JABONEROS Y OTROS
GMU	76.336,70	CENTRO DE MAYORES EN CHURRIANA 2ª ANUALIDAD
GMU	737.874,73	PROYECTO CONST.VIAL PARALELO A LA A-7 ENTRE CARREFOUR ALAMEDA BARRIGUILLA
GMU	1.563.639,68	PABELLON BALONMANO PUERTO DE LA TORRE
GMU	174.917,35	PARQUE SAN RAFAEL 3ª FASE
GMU	626.494,70	CONST.VIAL DE CORNISA DESDE CNO.DEL COLMENAR HASTA RIO GUADALMEDINA 2ª AN.
GMU	828.081,74	AMPLIACION BIBLIOTECA VICENTE ESPINEL 2ª ANUALIDAD
GMU	306.026,18	CENTRO DE MAYORES DE MIRAFLORES (GAZULES)FASE 2.2
GMU	3.016.581,03	JUNTAS DE COMPENSACION
GMU	2.816.665,56	ALAMEDA PRINCIPAL 2ª ANUALIDAD
GMU	274.402,47	PLAZA ALCALDE JOSE MARIA DE LLANOS
GMU	779.557,88	PROYECTO EJECUCION 2 TRAMO C/VELEZ MALAGA ENTRE C/REDING Y P.M. MELILLA
GMU	226.230,94	ZONA JUEGOS, APARCAMIENTOS, PARQUE MAYORES Y ZONAS VERDES C/ PINOSOL
GMU	279.727,56	ADECUACION CTE-DB-SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS PLANTA 2 EDIF COFARAN
GMU	13.618,52	REURBANIZACION C/MARISCAL Y C/ DON RODRIGO
GMU	97.594,84	PROYEC. MEJORA ESCALERAS COMUNICAN C/PINOSOL CON C/ FERRANDIZ
GMU	134.053,10	PROYECTO REURBANIZACION DEL PASEO DE LA ACACIAS
GMU	448.565,88	ACTUAC.EN LAS REDES DE SANEAMIENTO Y FRENAJE DE LOS POLIGONOS INDUSTRIALES
GMU	221.242,57	PROYECTO ELIMINACION CABLEADO Y DOTACION INFRAESTRUCTURA C/MENITA
GMU	25.653,38	RENOVACION C/PALMERAS DEL LIMONAR 3 FASE

## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
GMU	52.580,83	REORDENACION C/GABRIEL Y GALAN TRAMO C/PINTOR MARTINEZ CUBELLS- C/AMADOR RI
GMU	214.665,07	PROYECTO REHABILITACION CONJUNTO MONUMENTAL BERROCAL Y ENTORNO
GMU	58.624,83	MEJORA ACCESIBILIDAD C/DIAZ CAMACHO
GMU	74.637,79	VALLADO PARQUE DEL NORTE
GMU	155.568,16	REURBANIZACION INTE. APARCAMINETOS C/BERNARDO DE LA TORRE (LA ROCA)
GMU	182.003,52	RENOVACION ACERAS Y CALZADA CALLE TARQUINA
GMU	11.519,88	OBRAS PAVIMENTACION SERV. RECU.ESTATUA EN BDA. SAN VICENTE
GMU	10.340,69	OBRAS EJECUCION PLAZA JARDIN DE LA ABADIA
GMU	21.467,53	PROYECTO RENOVACION ACERADO C/ FRANCISCO PACHECO
GMU	11.336,03	OBRAS PAVIMENTACION Y AJARDINAMIENTO C/ SARGENTO GARCIA NOBLEJAS
GMU	2.207,67	AMPLIACION ACERAS AVDA. JUAN XXIII
GMU	150.893,86	PROYECTO NUEVO CAMINO ACCESO A LA BDA. LOS MORA
GMU	47.371,78	SOTERRAMIENTO_CABLEADO AEREO TOMILLAR Y ENTORNO SALINAS
GMU	68.926,44	PARQUE CAMINO FORESTAL C/ANDRES JIMENEZ DIAZ
GMU	68.286,35	PRO. E.J. MURO ESCOLLERA ARROYO CULEBRA EN PASAJE CLARA DE CAMPOAMOR
GMU	87.489,81	SOTERRAMIENTO LINEA AEREA EN C/LARA CASTAÑEDA Y PA. VIR.CAÑAS URB LIMONEROS
GMU	6.145,04	REST MATERIAL DE LOS CAMINOS Y ESPACIOS PARQUES VIRGEN ARACELI Y FERN LEON
GMU	162.274,87	AJAR. MOD. SUELO DURO Y JUEG. INFA. PLAZA C/FRAN CAPRA Y BOLUV LOUIS PASTE
GMU	8.332,35	REPARACION MURO CALLE ANGUSTIAS
GMU	100.000,00	INV.NUEVA INFRAEST.,EXC.LIQ.,MODIF.Y COMPLEMENT. OBRAS DE URBANIZACION
GMU	200.000,00	OBRAS URGENTES PATRIMONIO EDIFICATORIO
GMU	75.000,00	ACTUACIONES EN ARQUEOLOGÍA
GMU	2.958.389,96	ADQUISICION SUELO PMS
GMU	180.000,00	INV.NUEVA Y REPOSICION EXC.LIQUIDAC.MODIF.Y COMPLEM. OBRAS EDIFICACION
GMU	10.000,00	ADQUISICION MOBILIARIO
GMU	60.000,00	ADQUISICION VEHICULOS
GMU	56.019,40	PARQUE CANINO HUERTA NUEVA
GMU	639.735,46	REHABILITACION ANTIGUAS COCHERAS PARA SEDE DISTRITO N.º 2(ESTE)
GMU	11.999,51	PISTA DEPORTIVA EN ATALAYA DE OLLETAS
GMU	480.715,55	ADQUISICION SUELO NO PMS
GMU	200.000,00	REURBA. C/MARCOS OBREGON DESDE AVENIDA PINTOR SOROLLA 1 FASE
GMU	500.000,00	DUSI:CENTRO CIVICO EN ARRABALES
GMU	100.000,00	CENTRO CIUDADANOS BARRIADAS LOS GUINDOS- SELENE
GMU	410.000,00	ANTIGUA CARCEL CRUZ DE HUMILLADERO
GMU	225.000,00	URBANIZACION VIALES SISTEMA GENERAL LO2 "EL PATO" FASE 2 (RAQUETA)
GMU	430.103,29	DUSI RECUPERACION ENTORNO LA LAGUNILLAS
GMU	296.152,72	PASAJE DE FRIGILIANA
GMU	76.435,22	RENOVACION PAVIMENTOS ADECUACION ACCESIBILIDAD PAS LUIS TRELLES Y NOGUEROL
GMU	200.000,00	ACERADO DEL TARAJAL HASTA INTELHORCE
GMU	1.000.000,00	AUDITORIO
GMU	104.772,12	PROYECTO PAVIMENTACION Y SERVICIOS DE UN TRAMO C/MENDIVIL
GMU	104.776,66	PROYECTO PAVIMENTACION Y ABASTECIMIENTO EXPLANADA DE LA ESTACION
GMU	240.267,35	ARREGLO CARRILES DISEMINADOS EN DISTRITOS 2,3,5 Y 10
GMU	21.271,95	PROYECTO PAVIMENTACION PASAJE LA UNION Y CALLE OBSIDIANA
GMU	300.000,00	REPARACION COLECTOR ARROYO REBANADILLAS
GMU	200.000,00	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO TUNEL ALCAZABA
GMU	22.787,40	PROYECTO IMPLANTACION ESCULTURA FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE
GMU	50.000,00	PARQUE CANINO GUADALMAR
GMU	148.000,00	REMODELACION CALLE PITERA

## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
GMU	200.000,00	PLAN INTEGRAL BARRIADA GRANJA DE SUAREZ 1 FASE
GMU	200.000,00	CENTRO CULTURAL VECINAL C/ SIERRA DE GRAZALEMA
GMU	280.000,00	RENOVACION CALLE PALMERAS
GMU	235.771,65	VIA EVACUACION DE URBANIZACION MONTEGOLF
GMU	120.000,00	CONTENCION DE TALUD EN C/MACIZO CENTRAL
GMU	120.000,00	PLAZA Y EQUIPAMIENTO EN CALLE JOSE CALDERON DE CAMPANILLA 1ª FASE
GMU	370.000,00	INV.NUEVA Y REPOSICION EXC.LIQUIDAC.MODIF.Y COMPLEM. OBRAS EDIFICACION
GMU	175.000,00	INV.NUEVA INFRAEST.,EXC.LIQ.,MODIF.Y COMPLEMENT. OBRAS DE URBANIZACION
	<b>25.416.662,09</b>	
GMU	10.627,97	SUBVENCIONES DE CAPITAL AL IMV (**)
GMU	1.343.285,45	SUBVENCION DE CAPITAL AL EXCMO AYTO. DE MALAGA (**)
	<b>1.353.913,42</b>	
PICASSO	40.000,00	MEJORAS EN LA INSTALACION DE CLIMATIZACION DE LA COLECCION DEL MUSEO RUSO
PICASSO	9.000,00	LIBROS Y REVISTAS DE ARTE PARA LA BIBLIOTECA DEL MUSEO CASA NATAL DE PICASSO
PICASSO	20.000,00	MOBILIARIO EXPOSITIVO PARA EL CENTRE POMPIDOU MALAGA
PICASSO	8.000,00	MOBILIARIO EXPOSITIVO DE LA COLECCION DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
PICASSO	8.000,00	EQUIPOS AUDIOVISUALES DEL CENTRE POMPIDOU MALAGA
PICASSO	5.000,00	EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA COLECCION DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
PICASSO	10.000,00	REMODELACION DE LA CAFETERIA DEL CPM COMO ESPACIO DE MEDIACION CULTURAL
PICASSO	10.000,00	EQUIPOS DE SEGURIDAD EN LA COLECCION DEL MUSEO RUSO DE SAN PETERSBURGO
	<b>110.000,00</b>	
GESTRISAM	18.875,74	INVERSION NUEVA MOBILIARIO
GESTRISAM	5.000,00	INVERSION NUEVA ASOC. FUNC. OPERAT. EQUIPOS PROCESO DE LA INFORMACION
	<b>23.875,74</b>	
IMV	196.500,00	REHABILITACION CONVENTO SAN ANDRES 1ª FASE
IMV	911.975,70	EDUSI IMV MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA VIVIENDAS PÚBLICAS
IMV	51.000,00	MUSEO DE LA CERAMICA MALAGUEÑA
IMV	50.000,00	PARCELA DEPORTIVA PARRAS Y ALTA
IMV	1.000.000,00	REFORMA INTEGRAL PARQUE BOMBEROS AVDA. MARTIRICOS TERCERA ANUALIDAD
IMV	31.569,68	REHABILITACION CALLE CABRIEL
IMV	136.924,44	REHABILITACION EDIFICIO PARA C.I. CANOVAS DEL CASTILLO
IMV	259.793,96	REFORMA DEL PABELLON DE DEPORTES DE CIUDAD JARDIN
IMV	1.580.983,84	REHABILITACION CONVENTO DE SAN ANDRES 2ª FASE
IMV	153.292,67	REUBICACION Y REFORMA EQUIPAMIENTO DEPORTIVO BARRIADA SAN JULIAN
IMV	10.000,00	INVERSION EN PROYECTOS TECNICOS SERVICIO ALQUILER
IMV	150.000,00	MEJORA INSTALACIONES CONFLICTO ACÚSTICO DOCENTE COLEGIO LEX FLAVIA
IMV	10.000,00	OBRAS DE CLIMATIZACION, ILUMINACION Y ADAPTACION DE OFICINAS IMV
IMV	95.000,00	REHABILITACION Y REFORMA MÓDULO DE MAYORES C.P. SALVADOR RUEDA
IMV	103.759,76	INVERSION DE REHABILITACION DE EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA
IMV	200.000,00	REHABILITACION HOSPITAL NOBLE SEDE C.M.EMERGENCIAS Y FORMACION ONU
IMV	3.700,00	INVERSIONES EN URBANIZACION EJERCICIO 2019
IMV	15.000,00	INVERSION EN MOBILIARIO Y ENSERES
IMV	20.000,00	INVERSION EN PROYECTO TECNICOS SERVICIO DE GESTION PROMOCIONAL
IMV	20.000,00	INVERSION EN PROYECTOS TECNICOS SERVICIO DE REHABILITACION
IMV	50.000,00	MANZANA VERDE. HONORARIOS PROYECTO NUEVOS SERVICIOS OPERATIVOS
IMV	150.000,00	OBRAS ADAPTACION A VIVIENDAS DE LOCALES DE SOLIVA
IMV	75.000,00	OBRAS DE RECALCE PROMOCION PEPITA DURAN
IMV	10.350,88	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VIVIENDAS VPO
IMV	1.000,00	PLAN DE COMPRA DE VIVIENDAS 2018-2019



## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
IMV	87.059,96	ACTUACIONES DIRECTAS REHABILITACIÓN ANUALIDAD 2019 EMPRESAS PRIVADAS (**)
IMV	280.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2016 - 2019 EMPRESAS PRIVADAS (**)
IMV	87.059,96	ACTUACIONES DIRECTAS DE REHABILITACIÓN Anualidad 2019 FAMILIAS (**)
IMV	35.415,58	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2006 BEATAS FAMILIAS (**)
IMV	1.305.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN 2015 - 2019 FAMILIAS (**)
IMV	510.000,00	CONVOCATORIA SUBVENCIONES ASCENSORES ANUALIDAD 2019 (**)
IMV	50.000,00	REHABILITACIÓN EDIFICIOS EN LA PALMA (**)
IMV	1.316.431,97	PROYECTO HOGAR PAI PALMA PALMILLA 26 DE FEBRERO FASE IV, V, VI Y VII (**)
IMV	10.000,00	REHABILITACIÓN IGLESIA DE LOS MARTIRES (**)
IMV	118.851,46	REHABILITACIÓN MONASTERIO CARMELITAS (**)
IMV	50.000,00	REHABILITACIÓN ASCENSOR COFRADÍA PRENDIMIENTO (**)
IMV	163.731,03	REHABILITACIÓN IGLESIA DE LAS CATALINAS - VIÑEROS (**)
IMV	50.000,00	ADECUACIÓN LOCAL FUNDACIÓN ALHELÍ (**)
IMV	75.000,00	COFRADÍA SANTOS PATRONOS (**)
IMV	316.268,97	REHABILITACIÓN ASILO DE LOS ÁNGELES (**)
IMV	50.000,00	PLAZA DE VILLAFUERTE (**)
	<b>9.790.669,86</b>	
EMASA	292.733,00	CUOTA ARRENDAMIENTO FINANCIERO ACUAMED
EMASA	1.125.728,00	CONTADORES DE AGUA
EMASA	539.989,00	REDES DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO
EMASA	226.546,00	MAQUINARIA
EMASA	881.538,00	INSTALACIONES TÉCNICAS
EMASA	816.810,00	CONSTRUCCIONES
EMASA	512.324,00	SISTEMAS DE INFORMACIÓN
EMASA	79.400,00	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES
EMASA	25.000,00	INVESTIGACIÓN I+D
EMASA	70.000,00	VEHÍCULOS
	<b>4.570.068,00</b>	
SMASSA	123.420,00	MOVILIDAD ELECTRICA Y CENTRO DE DISTRIBUCION DE MERCANCIAS
SMASSA	185.130,00	MOVILIDAD ELECTRICA Y CENTRO DE DISTRIBUCION DE MERCANCIAS
SMASSA	18.513,00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
SMASSA	615.248,70	OBRAS APARCAMIENTOS Y ESTUDIOS
SMASSA	139.248,62	OBRAS APARCAMIENTOS Y ESTUDIOS
SMASSA	3.085,50	MOBILIARIO Y EQUIPO DE GESTION
SMASSA	185.130,00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE GESTION
SMASSA	61.710,00	MAQUINAS EXPENDEADORAS
SMASSA	123.420,00	INFORMATICA
SMASSA	120.334,50	INFORMATICA
SMASSA	53.412,10	CUOTA AMORTIZACION ARENDAMIENTOS FINANCIEROS
	<b>1.628.652,42</b>	
PROMÁLAGA	6.000,00	PROYECTOS TÉCNICOS
PROMÁLAGA	19.500,00	ELECTRICIDAD
PROMÁLAGA	24.500,00	OBRA CIVIL
PROMÁLAGA	15.500,00	MOBILIARIO
PROMÁLAGA	3.500,00	SEÑALÉTICA
PROMÁLAGA	6.000,00	MEJORAS ENERGÉTICAS
PROMÁLAGA	60.000,00	APLICACIONES GESTIÓN
PROMÁLAGA	25.000,00	CLIMATIZACIÓN
	<b>160.000,00</b>	

## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
LIMPOSAM	18.499,98	ADQ. MAQUINARIA DE LIMPIEZA
LIMPOSAM	5.185,46	EQUIPOS INFORMÁTICOS
LIMPOSAM	11.043,10	MAQUINARIA
	<b>34.728,54</b>	
EMT	539.609,33	IMPLANTACION LINEAS ALTA CAPACIDAD BRT
EMT	26.666,67	SISTEMA DE INCIDENCIAS TRANSPORTE PUBLICO
EMT	2.706.469,35	CUOTAS AMORTIZACION LEASING DE VEHICULOS Y MAQUINA RECAUDACION
EMT	9.536,99	CUOTAS AMORTIZACION LEASING DE VEHICULOS Y MAQUINA RECAUDACION
EMT	3.000.000,00	SAE + MONETICA
EMT	467.500,00	65 SISTEMAS INFORMACION USUARIO
EMT	62.500,00	SISTEMAS DE INTEGRACION SAE+TRAFICO
EMT	30.000,00	SISTEMA DE ALUMBRADO LED EN INSTALACION FIJA
EMT	32.389,46	MAQUINA AUTOLIQUIDACION RECAUDACION
EMT	360.000,00	2 MICROBUSES
EMT	440.129,00	PROGRAMA INFORMATICO NOMBRAMIENTO DE SERVICIOS
	<b>7.674.800,80</b>	
GESTIÓN MEDIOS COMUN	14.000,00	RENOVACIÓN MAQUINARIA E INSTALACIONES
GESTIÓN MEDIOS COMUN	16.000,00	ADQ. VEHICULOS
	<b>30.000,00</b>	
TEATRO CERVANTES	30.500,00	SUSTITUCIÓN ASCENSOR SALA
TEATRO CERVANTES	40.000,00	MOTORES POLIPASTOS ESCENARIOS
TEATRO CERVANTES	8.000,00	SUSTITUCIÓN PUERTA METÁLICA Y RAMPA
	<b>78.500,00</b>	
SDAD VIVIENDAS	220.124,33	C/ CALVO
SDAD VIVIENDAS	417.504,95	C/ ZURBARÁN
SDAD VIVIENDAS	389.429,42	C/ SAN RAFAEL
SDAD VIVIENDAS	2.529.346,71	C/ VILLAZO BAJO
SDAD VIVIENDAS	3.372.957,32	C/ GARNICA
SDAD VIVIENDAS	2.063.232,56	C/ MAQUEDA
SDAD VIVIENDAS	187.401,29	C/ GONZALEZ EDO
SDAD VIVIENDAS	94.080,00	C/ GIGANTES
SDAD VIVIENDAS	131.040,00	C/ UE 22 Y 23 LAGUNILLAS
SDAD VIVIENDAS	829.400,00	C/ ROSALEDA
SDAD VIVIENDAS	331.760,00	C/ HAITI
SDAD VIVIENDAS	24.000,00	R1 UNIVERSIDAD
SDAD VIVIENDAS	18.720,00	R3 UNIVERSIDAD
SDAD VIVIENDAS	21.216,00	R5 UNIVERSIDAD
SDAD VIVIENDAS	41.760,00	R10 UNIVERSIDAD
SDAD VIVIENDAS	48.000,00	R11 UNIVERSIDAD
SDAD VIVIENDAS	62.400,00	R12 UNIVERSIDAD
SDAD VIVIENDAS	16.080,00	R14 UNIVERSIDAD
SDAD VIVIENDAS	24.000,00	R15 UNIVERSIDAD
SDAD VIVIENDAS	24.000,00	R16 UNIVERSIDAD
	<b>10.846.452,58</b>	
OCM	5.000,00	ADQ. PARTITURAS E INSTRUMENTOS
OCM	1.000,00	MOBILIARIO
OCM	1.000,00	MATERIAL INFORMÁTICO
	<b>7.000,00</b>	
PARCEMASA	900.000,00	CEMENTERIO DE MASCOTAS

## INVERSIONES 2019

Área	Importe	Descripción
PARCEMASA	30.000,00	INFORMÁTICA
PARCEMASA	210.000,00	VARIOS SAN GABRIEL
PARCEMASA	50.000,00	VARIOS SAN MIGUEL
PARCEMASA	60.000,00	VEHÍCULO FUNERARIA
PARCEMASA	40.000,00	VARIOS Y HORNO
PARCEMASA	80.000,00	VARIOS MASCOTAS
PARCEMASA	90.000,00	ELEVADOR FERETROS CAPILLA
	<b>1.460.000,00</b>	

(\*\*) Transferencias de capital